

Miércoles 2 de Setiembre de 1885

MINAS

Año IX Núm 1,170

SE PUBLICA
POR SU IMP. ENTA
Calle 18 de Julio 11
APARECIENDO LOS DIAS
Miércoles, Viernes, y
Domingos

LA UNION

Suscripción
Por un año...10.00
" seis meses 5.00
" un mes...1.00
Núm. suelto...0.70
Atrazado.....1.00

ORGANO DE LOS INTERESES POLITICOS Y ECONOMICOS

JERENTE-ADMINISTRADOR-FRANCISCO SUAREZ

DIRECCION Y ADMINISTRACION—CALLE 18 DE JULIO—110

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutual de Propiedad, en Sainte Anne de Paris, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á su juicio, representen un ataque á su moral.

Insercion a los Sastres

Don José Sanchez, maestro y profesor de corte, enseña un método fácil y seguro para aprender á cortar, en pocas ocasiones—Precios modicos.

Sastrería del Progreso Minuano de Genaro Cuadra y Sanchez calle 18 de Julio.

Mayo 19 de 1885

La Union

MINAS SETIEMBRE 2 DE 1885.

PENSAMIENTOS

Fué un dia, yo recuerdo, que los resplandores de su genio iluminaron por la primera vez el horizonte de mi vida.

Fué una de esas horas, robadas al placer, que hay en nuestra vida de dolores; horas tan caras que en vano pretendieramos borrar.

Desde aquel dia un vago sentimiento nació en mi alma, difundió su esencia, palpito en ella; y desde entonces vivió de su ideal.

Yo pude leer en otra alma con caracteres inteligibles, sueños, delirios, ternura, melancólica poesía, raudales de sentimiento.

Cuánta grandeza hay en el lenguaje mudo del alma!

Yo no conozco otro, ni le puedo tributar culto en mi corazon sino á él.

Mi vida, ayer, como hoy, semeja al tranquilo lago cuyas ondas jamás agitan las bajas.

El recuerdo de una hora de felicidad es bastante para formar un poema dulce, pero melancólico como mi vida.

FOLLETIN 30

Diabluras
DIVERSIONES Y ANECDOTAS

DE

D. JUAN MANUEL ROSAS

ción, hora en que entregaba los presos. Una tarde, uno de estos, que formaban cuadrilla, solicitó permiso de su capitán para desviarse unas cuantas varas del camino que trabajaban, y hablar con su mujer. Llegó la hora de entregar los presos á la guardia, y el preso licen-

En los pétalos nacarados de una flor, en una gota de rocío, en un suspiro de las auras, en el dulce gorgorito de las aves, yo encuentro la encarnación de aquel recuerdo que vive inmaculado en el alma.

En los colores del infinito, cuántas veces hallé un tránsito fiel de aquellas pasadas horas!.....

Me pregunto, qué dice á mi vida ese pasado? Llora mi alma al recordarle? No lo sé.

Se repitirán acaso aquellas horas? Por que mi alma permanece tranquila? por que la nube de la duda no empaña su horizonte?

Yo nadase. Recuerdo, por que es una necesidad á mi alma, siento, por que cada latido de mi corazón responde á un sentimiento; sentimientos que yo alimento, por que la vida sin ellos, semejaria á los arenales del desierto; cuyo abrazador aliento destrozaria las delicadas flores que abrieran á su paso.

Espero tranquila, por que la fe es la compañera de mi vida.

El halito inspirado de su genio murmura todavía á mi oído dulces y suaves notas, tan llenas de poesía y sentimiento, que levantan en mi alma un écho cuya vibración arranca una lágrima, un suspiro.

Son los échos del dolor, ó son las melancólicas notas del placer, lo que conmueve mi alma?

No lo sé, en vano interrogo á mi corazón y alma.

Débil y blando como el murmullo de las auras; puro como el azul del infinito, semejante en su grandeza, suave como el perfume de las flores, melancólico como un rayo de la luna, sonríe á mi alma el recuerdo de aquellas horas.

TESTAMENTO LITERARIO

—DE—

VICTOR HUGO

Los señores Pablo Meurice, Augusto Vacquerie y Ernesto Lefèvre, han entregado á la publicidad el 26 de Julio pa-

sado el testamento literario de Victor Hugo. Reproducimos en extenso ese documento por la gran importancia que encierra.

«Quiero que después de mi muerte todos mis manuscritos no publicados, con sus copias, si las tienen, y todas las cosas escritas por mi mano que dejaré, de cualquier naturaleza que sean, quiera, digo, que todos mis manuscritos, sin excepción, sean reunidos y puestos á la disposición de los tres amigos cuyos nombres he aquí:

Pablo Meurice.

Augusto Vacquerie.

Ernesto Lefèvre.

Doy á estos tres amigos pleno poder para requerir la ejecución entera y completa de mi voluntad.

Los encargo de publicar mis manuscritos del modo que sigue:

Esos manuscritos pueden ser clasificados en tres categorías:

Primeros, las obras completamente terminadas;

Segundos, las obras comenzadas, terminadas en parte, pero no acabadas.

Y tercero, los bosquejos, fragmentos, ideas sueltas, verso ó prosa, sembrados aquí y allá, sea en mis cuadernos, sea en hojas volantes.

Ruego á mis tres amigos ó á uno de ellos por ellos elegido, que hagan la clasificación con el mayor cuidado y como la haría yo mismo, con el criterio y espíritu que me conocen, y con la amistad de que tantas pruebas me han dado.

Les ruego publiquen, con intervalos de que ellos serán jueces entre cada publicación:

Primeros, las obras terminadas; después las obras comenzadas y acabadas; y, en fin, los fragmentos, ideas sueltas.

Esta última categoría de obras, que se une el conjunto de todas mis obras, aun que sin vínculo aparente, formará según pienso varios volúmenes y será publicada bajo el título de Océano. Casi todo eso ha sido escrito en mi destierro. Vuelvo á la mar lo que recibí de ella.

Para asegurar los gastos de la publicación de ese conjunto de obras se dispondrá de mi sucesión la suma de cien mil francos la que será reservada y afectada á dichos gastos.

Los señores Pablo Meurice, Augusto Vacquerie y Ernesto Lefèvre, después de pagar los gastos, recibirán, para re-

partirse entre ellos en la proporción del trabajo hecho por cada uno:

1º Sobre la primera categoría de obras, quince por ciento del beneficio neto.

2º Sobre la segunda categoría de obras, veinticinco por ciento del beneficio neto.

3º Sobre la tercera categoría que exigirá costas, precios quizás, mucho tiempo y trabajo, cincuenta por ciento del beneficio neto.

Independientemente de esas tres categorías de publicaciones, mis amigos, en el caso de que se crea conveniente publicar mis cartas después de mi muerte, en virtud del principio de que las cartas pertenecen no al que las recibe pero si al que las ha escrito, harán una clasificación de mis cartas y serán jueces de las condiciones de conveniencia y oportunidad de sus publicaciones.

Recibirán subirán sobre el beneficio neto de la publicación de mis cartas cincuenta por ciento.

Les agradezco de todo corazón quieran tomarse esa tarea.

(Continuará)

COMISION CENTRAL

DE

SOCORROS A MINAS

(Continuación)

Lista n° 4 á cargo de D. Ignacio B. Uriarte:

Ignacio B. Uriarte 4.70, Enrique Font 1, Ag. Scarone 2, J. Lalanne 1, Virginia Saborido 1, Beltran Lacuagne 2, Juan Pérez 0.50, José C. San Miguel 4.70 Manuel Soba 1, L. Cadenas 1, F. Gallego 1, Gregorio Durante 1, Francisco Lenzi 1, A. R. Pereira 2, Juan Rizzo 2, F. A. Leal 2, J. J. Antuña 2, Cándido Lopez 1, C. San Vicente 1, E. Lavina 0.50, G. Pérez 0.60, Federico Nin y Aguilar 1.50, José Galletti 1, Marexiano Hermanos 2, Perro Ruletti 1, E. Rey 1, Felipe Monteverde 1.50, Fructuoso Santini 0.50 A. Falco 1, Francisco Larghi 1.12, Juan Arizaga 1.50, Ventura Lujan 0.50, Adrián Arizaga 1, Antonio Zorrilla 1, Evaristo de la Peña 1, Manuel Meléndez 1, Julio Martínez 0.50, Virginia P. de Monteverde, 1, E. Zorrilla 4.70 Manuel Poujadas é hijo 1, José Goris 1, Salvador Ginesta 2, Carlos Gutierrez 1, Juan Rodríguez 1, Miguel Ubalde 1, Francisco Pérez 0.20, Julio Barbat 1, N. del Castillo hijo 1, N. N. 0.50 N. N. L. 1, L. Torrens 0.50, P. Pett 1, E. Montero

ciado no acudió al momento debido.

El oficial de guardia da cuenta que faltaba un preso, sin poder averiguar á que cuadrilla pertenecía, para hacer responsable al capataz de ella. Sabedor el jefe principal de la División, de este hecho, fijó á Rosas comunicandoselo y opinando que debía fusilarse al oficial de guardia por no haber sabido cumplir con su deber. Rosas puso al margen del parte que se lo había pasado: «Fusíles inmediatamente.»

Incontinentemente se mandó relevar al oficial de guardia y se le hicieron remachar una

pesada barra de grillos. Llega el confesor; le auxilia espiritualmente, y en seguida corre á hablar con el Neron de Torrecillas, asegurándole que el reo estaba inocente. No importa, se lo cuestiona al sacerdote, S. E. me ordena que fusile á ese canalla para escarmiento de los demás oficiales. Vaya vd señor padre, y confíeselo pronto. A eso ha sido vd. llamado. Nada tengo que hacer ya con ese desgraciado inocente. Mi misión ha sido concluida, contestó el sacerdote volviendo al calabozo del reo á exhortarlo en su postre adiós al mundo.

Un cuarto de hora después, sale el desgraciado oficial, cuya familia le esperaba esa noche con ansia, escoltado por ocho tiradores y lo llevan á sacrificarlo. Cuando llegaron al lugar de la ejecución vieron venir un preso gritando «aquí estoy, señores, aquí estoy; no fusilen al teniente que no tiene culpa. Aquí estoy, señores, por Dios, no lo maten al teniente.»

El Gefe de la División Palermo, da la orden de ejecución, y al instante se oye la detonación de cuatro tiros que hicieron mil pedazos el cráneo del inocente oficial.

0.50, Ignacio Rivas 1, Alfredo Lindner 1, Alverto de la Bandera 2, Manuel C. Gonzalez 1, Suma ps. 73.52.

(Continuará)

Variedades

EL PAIS DE LAS FLORES

(Continuacion)

¡Oid, oíd la balada que repiten los ecos misteriosos!

Bajaron los ángeles
besaron su rostro
y dijeron al niño en la cuna
—vén con nosotros!
vió el niño los ángeles,
de su cuna en torno,
y estendiendo los brazos les dijo
—me voy con vosotros!
Bajaron los ángeles
sus alas de oro,
suspendieron al niño en sus brazos
y se fueron todos.
De la aurora pálida
la luz fugitiva,
a umbrío a la mañana siguiente,
la cuna vacía,

Os murmullos tristes de pajarillos que
piaban de brisas y fuentes que gemían,
y vi pasar la comitiva. Yo me incliné
acongojado al ver la mano yerta del
amigo y la boca muda del maestro.
Las niñas de las aguas y los bosques,
conducían su cuerpo en andas de ciprés.
La verde grana se tendía para servirle
de alfombra, y los almendros y las acacias
desojaban sus blancas flores sobre el
fretro.

La pasionaria se doblaba, y el girasol
le miraba con fijeza como para recoger
los últimos rayos de su frente.

Hasta la albahaca, símbolo del odio,
le incensó con su perfume, hasta la adelfa
amarga le arrojó sus flores; las rosas,
con sus capullos en sus brazos
parecían madres que enseñaban á sus
hijos lo que no volverían á ver siendo
mayores; las cañas y los juncos se in-
clinaban á su paso, y mirtos y alelías,
nardos, hortencias, y magnolias, todo el
país de las flores formaban el cortejo,
músico de dolor, mientras los árboles
vertían lágrimas de ambar.

La tierra se abrió con amor para
recibirle entre sus brazos; y las siempre-
vivas se precipitaron en su tumba, y el
mírto y el arrayán, el sauce y el ciprés
se dispusieron á guardarla. Los truenos
hicieron salva de honor en las alturas
y las nubes se alejaron llorando.

El Sol se ocultó luego y callaron las
brisas, enmudecieron los pájaros, y las
aves nocturnas velaron el sepulcro con
alas enlutadas.

Otra flor veló también; era el galán
de la noche, que quiso esperar allí á la
luna melancólica: á los rayos de esta
pude leer el epitafio; era también una
flor: esa flor que dice al que la mira:
«No me olvides».

Escuché los rumores apagados del
campo, y voces confusas que decían: «Ya
no despertaré, aunque le llame la estrella
de la mañana, y aunque oiga el aleteo
de los ángeles de alas de oro que han
de arrojar el hijo perdido entre sus bra-
zos».

Pero nació la aurora y volvió á rei-
nar el acostumbrado regocijo. Las alon-
dras y los jilgueros repetían los versos
de Selgas como himnos nacionales:
los genicillos campesinos los esculpi-
an en los árboles y en las rocas; el vi-
ento esparcía por todas partes sus es-
tancias, y su tumba era un jardín don-
de las flores, los pájaros, las mariposas
y los céfros se juntaban y besaban.
Un laurel, aquel bello galán favoreció
por la aurora, despojóse de sus ojas, y
tejío una magnífica corona.

El genio de la fama eternidad colocó la
corona sobre la tumba del poeta.

I. F. B.

PIEDAD PARA MURCIA!

«Si yo hablase lenguas humanas y angelicas, y no tengo caridad, vengo á ser como metal que resuena, ó címbalo que retiene. Y si hubiese profecía, y entendiese todos los misterios, y toda ciencia, y si tuviese toda la fe, de tal manera que traspasara los montes, y no tengo caridad, nada soy. Y si repartiese toda mi hacienda para dar de comer á los pobres; y si entregase mi cuerpo para ser quemado, y no tengo caridad de nada me sirve.»

«La caridad es sufrida, es benigna; la caridad no tiene envidia, la caridad no hace sin razón, no se ensancha. No es injuriosa, no busca lo suyo, no se irrita, no piensa mal. No se huelga de la injusticia, mas se huelga de la verdad, todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.»

San Pablo á los Corintios, Epístola 1^o cap. XIII.

¡Piedad, piedad, españoles, hermanos, piedad para Murcia!

Murcia desfallece, Murcia llora, Murcia tiene hambre, Murcia se retuerce en el dolor y la desesperación.

Ya no puede más, nos dice telegráficamente, —nuestras fuerzas y nuestros recursos se agotan: amparadnos, socorrednos, agitad la opinión.»

Españoles: vosotros sois generosos, vosotros tenéis un corazón sensible, jactad á socorrer tanto importuno, tan inmensa desgracia, desolación tanto!

Los niños se quedan en Murcia sin padre, las esposas sin esposo, el anciano y la anciana ven segada en un momento la vida adorada del hijo que sostiene su existencia. La infeliz viuda, con la cabeza oculta entre las manos, solloza al lado del cadáver del esposo amado. Sus hijos gritan «pan madre, pan», y no tiene pan que darles. La hermosa joven que era luz de los ojos, se retuerce entre dolores desesperados: su juventud, su vigor, la darian fuerzas para vencer la muerte si tuviera medicinas, aire puro, alimentos sanos, pero pide caldo, pide medicinas, pide qué la saque de entre aquellos cuerpos fríos de sus padres, que han espirado y arrojan emanaciones putridas, y no hay quien oiga sus gritos de dolor y de espanto, no hay quien lo socorra.

¡Es grande, es inmenso el infierno de Murcia!

¡Para cuando esperamos á dar expansión á estas hermosas virtudes llamadas cristianas, que guardamos todos en el fondo de nuestro corazón como puras esencias?

¡No sabemos que es deber consolar al triste! ¿Dónde hallaremos hoy más tristeza que en Murcia? ¡Habrá allí alguién que no haya perdido al padre, al hermano, al hijo, á la esposa, al amigo, al protector!

Consolemos aquellos tristes. Démolas pruebas fehacientes de que tomamos parte en sus dolores. El corazón no puede sentirlo todo á la vez; con nuestros socorros lo quitaremos fardos de dolor para reemplazarlos con bálsamo de agradoceimiento.

También es deber dar de comer al hambriento. Y en Murcia hay hambre, mucha hambre. Los alimentos se encarecen y el dinero para comprarlos disminuye. Doscientos obreros se acercan al Ayuntamiento pidiendo pan. Quitemos si es preciso, de nuestra boca pedazos de él para enviarlos á aquellos que nos alargan las manos solicitándolo por compasión.

(Continuará)

AVISOS

PREVIENGO AL PÚBLICO

EN GENERAL.—La 6 las personas que se interesan en comprar las existencias del «Hotel Garibaldi», pueden ocurrir al dicho hotel, que su dueño vendrá á precios equitativos por tener que ausentarse del pueblo de Minas.

Pedro Minchotti.

POR LUIS FORNARI

Elemento Judicial

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Antonio Rovira, y para el pago de gastos judiciales, procederé con asistencia del Alguacil á vender el diez y siete de Setiembre entrante de tres á cinco de la tarde una finca y el terreno en que se halla edificada de propiedad de la sucesión de doña María Cabral, situada en esta Villa lindando de frente con la calle Berdún por el fondo con D. Felipe Prieto, por un costado la calle Sarandí y por el otro costado la sucesión de don Eugenio Melgar, previniéndose que no se admitirá oferta que no excede de sus dos terceras partes que son (400 pesos) de la retaza que asciende á la cantidad de seiscientos pesos (600) debiendo el mejor postor oír al aceptarse su oferta la suma de cincuenta pesos, á los efectos del art. 919 del C. de Procedimiento Civil.

El remate tendrá lugar en la misma finca, y los interesados para ver títulos deberán ocurrir á la oficina Actuaria.

Minas, Agosto 27 de 1885.

JUAN VILLALENGUA—Escríbano Públco.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Rovira y á los efectos del Artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Doña Antonia Pió para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treintadías con los justificativos oportunos para deducir sus derechos, en forma.

Minas, Agosto 7 de 1885.

JUAN VILLALENGUA—Escríbano Públco.

AVISO AL VIAJERO

D E

Minas á Montevideo y vice versa

La diligencia de País que desempeñaba la plaza de Mayoral el acreditado y antiguo D. Salvador Montero, hoy está á cargo de D. Adrián País al que esta Agencia le recomienda á sus favorecedores y garante sus servicios hasta el mes de Noviembre que volverá á tomarla su antiguo mayoral.

Itinerario fijo

Salidas de Minas los días 1, 9, 17 y 25.—De Montevideo, los días 5, 13 y 29.—Precios de pasajes los de costumbre: se hace una rebaja en el pasaje redondo.

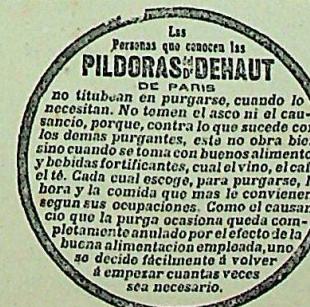
AVISO

Por disposición Superior, queda autorizada la escritura ultrapasando el margen de la segunda página de cada hoja de papel sellado que se expende para el presente año económico, á condición de que se guarde libre la equivalencia en la parte derecha de la misma.

Y se hace saber al público á sus efectos.

Minas, Julio 23 de 1885.

El Administrador—FRANCISCO FERRER



Francisco N. Suarez

PROFESOR

Se encarga de asuntos judiciales, arreglo de Testas voluntarias.

30—Calle E. Florida—30

DR. O. SOLÉ Y RODRIGUEZ
Médico Cirujano

—o—

Ex-Diseñador por oposición de la Facultad de Medicina de Montevideo y ex-Médico de Policía del Departamento de Maldonado.

Pone en conocimiento del público que acaba de abrir su consultorio en la Calle 18, de Julio 1890.

AVISO

Se vende un sitio en la calle Marimarajá frente á la Barraca de Aldabalde.

El que se interese puede tratar con don Juan Farina.

GREGORIO CASTRO
Escríbano Públco

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de Testamentarias.

Minas Calle 18 de Julio 33—Hote de Ignacio Lopez

José Martínez (ijo)
Relojero Orienta

Ex-Alumno de la Escuela de Relojería

—o—

BIENES-SUIZA

Ofrece sus servicios al público en el ramo de relojería, garante las composituras, Platería y Joyería de Gabino Pérez

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Rovira, se hace saber que se ha trabajado embargo en la parte que corresponde a Dña Catalina Tegeria de Gastanegui en una casa y terreno situado en esta Villa calle Cebollatí número 123 esquina á la del 18 de Julio número 209 compuesto el terreno de 25 varas de frente por cincuenta de fondo. Y no habiéndose presentado los titulos para la debida anotación se publica el presente á los efectos de derecho.

Minas, Julio 4 de 1885.
Juan Villalengua
Escríbano Actuario.

Alegres noticias de gran regocijo

KALMIA

Remedio renombrado en todo el mundo para os

DÉBILES, NERVIOSOS Y DEBILITADOS

Los hombres que estén sufriendo á consecuencia de malos hábitos contruidos en la juventud Impotencia parcial ó total, Espermatorreña, Perdidas Seminales y Debilidad de los Órganos Generativos, pueden contar con una cura rápida, completa y permanente.

«Kalmia» es un tónico de Vida.

Se ha estado vendiendo por espacio de treinta años en Europa y América, nunca dejando de curar si se ha usado segun las direcciones. Renovación de la salud, Vigor, Longevidad y Felicidad son el resultado del uso de «Kalmia.»

Tres paquetes curarán aun el caso más abstinado. Completas direcciones en español. Se halla en venta en todas las principales farmacias y almacenes de drogas, y puede pedirse por conducto de cualquier casa comisionista ó droguista al por mayor de Nueva York.

Depósito Principal,

Núm. 151 East 29th Street
Nueva York, Estados Unidos de América.

LA UNION

FRANKLIN BAYLEY
ABOGADO
Tiene su estudio en la calle Rincón
Número 230.
MONTEVIDEO

ESTEBAN BELOU
PROCURADOR
Calle Olímpica entre 18 de Julio
y Montevideo.
MINAS

D. Francisco A. Vi.
dal
calle 18 de Julio frente al Cem.
erio
MONTEVIDEO

DOCTOR
EMILIO J. DE ARECHAGA
Abogado
en su estudio en la calle Maldonado
Nº 133
MINAS

Dr. LUIS SANTIAGO BOTANA
Abogado
SU ESTUDIO EN LA CALLE
LAVALLETA Nº 87
Club Católico
MINAS

LA NUEVADA
Zapatería del Pobre
Diablo
DE
CAYETANO FALCHETTA

En esta acreditada casa se ha recibido
un gran surtido de calzado varias clases
fabricado en el país y a la última moda.
Los caballeros, señoras y señoritas
que quieran calzar con elegancia y bar-
ura no deben de hacer una visita al
Pobre Diablo, en la seguridad de retirar
se complacidos unos. Para niños y niñas
he mandado fabricar con materiales ex-
traídos pares de zapatos, botas y botines
recomendando su solidez a la vez que
hermosa hechura.

Es inútil decir, que el dueño del es-
tablecimiento hace calzado de todas cla-
ses sobre medida y a gusto de los com-
pradores a precios modestos.

No olviden, pues, hacer a la visita a la
zapatería del *Pobre Diablo*, situada en la
calle 33 esquina Maldonado.

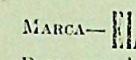
CAYETANO FALCHETTA.

BARATILLO URUGUAYO

Tienda y Gastrería
DE
Gastrería Hnos. y Bustillo
CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA FLORIDA
MINAS

La sarna en las ovejas

CURACION GARANTIDA
Por MEDIO DEL
Extracto de Tabaco Virginia

MARCA——REGISTRADA
Para curar la sarna en la Ovejas.
Clase superior y sin veneno

Este extracto se recomienda por sus
buenas condiciones para curar la sarna
de las ovejas sin causar ningún daño a
los animales ni a las personas que lo em-
plean.

Recomiéndase además porque tiene
mas de doble fuerza que los conocidos
hasta hoy, por una parte del extracto
admiten de 150 a 200 partes de agua;
mientras que los únicos conocidos solo ad-
miten de 60 a 100, los mejores, razón
porque resulta mucho mas barato.

Se halla en venta en casa del abajo
firmado, donde se dan explicaciones
respecto al modo de emplearlo etc.

ISIDRO HELGUERA

LA MEDINA Y MERCIERIA DE JUAN BARREIRO Y CIA

PLAZA—CALLE 25 DE MAYO nñan. 92—PLAZA
Minas la casa que vende mas barato en todo el Departamento op
de breves días se recibirá un gr nro y variado
inventario

PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina
en los casos de desorden del *Fligado*,
del *Estómago* y de los intestinos,
asma, de impureza de la sangre
es causa de que las *Pildoras Holloway* gozan de una fama inmortal
en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad,
o de *fecciones* de los *Nervios*
dicho medicamento obra como por
encanto fortaleciendo el *Sistema* por
deciendo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que produce estas
pildora en todas las dolencias de la *mujer*
es realmente maravilloso.

Unguento Holloway

Este es el mejor remedio conocido pa-
ra males de *PIERNAS* del *PECHO* las
HERIDAS antiguas las llagas y las úl-
ceras, cualquiera que haya sido su
duración y se frotan con el abundante
la garganta y el pecho, no tardan en des-
aparecer constipados y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz
en los casos de hemorróides, enfermedad

Antes de comprar, examíñense pi-
cha cautela el Rótulo en el Bote ó la
Caja, para cerciorarse si la dirección
78 New Oxford Street, Londres, pues
sino está, entonces, se trata de perpetrar
un descarado engaño.

Se invita a las personas que sean de-
raudadas por los vendedores que expi-
dan las PILDORAS Y EL UNGUENTO DE HO-
OLLOWAY falsificados, para que se sirvan
comunicarme los pormenores, inmediata-
mente haré formalizar procesos legales
contra los ofensores, y recompensaré li-
beralmente a los Delatores por el trabajo
que se tomen comprometiéndome a que
no haya trascendencia de sus nombrres
Depósito en Minas: Botica del SOL

Hotel Garibaldi 18 de Julio y Maldonado

En este establecimiento se encuentra comodidad
independiente para familias, con aalo con un espe-
cial servicio. Se encarga de llevar bandas a domi-
cilio, por precios sumamente reducidos.
Cuenta con una caballeriza en regla.



Luis Fornari
ATADOB PÚBLICO Y COMISIONISTA
Tiene su escritorio en la calle Cebolla
Nº 05—MINAS

Juan Villalengua
M ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio Número 137.
MINAS

En este antiguo y acertado establecimiento, hay variedad y vari-
tido de artículos de arriba indicados, a precios sumamente modicos

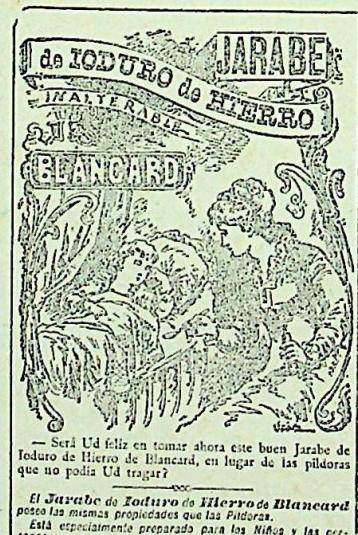
ENTERO RICAA DE ESTAS

Ferretería y Cristalería

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Prevenitiva

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



— Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de
Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las pildoras
que no podía Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard
posee las mismas propiedades que las Pildoras.
Está especialmente preparado para los Niños y las per-
sonas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamen-
tos bajo forma de pildoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD.



ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTERSON

en BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendado contra las Afecciones del Estó-
mago, Falta de Apetito, Digestiones lento-
sas, Acidias, Vómitos, Eruptiones, y Colicos;
regularizar las Funciones del Estómago y
de los Intestinos.

Exigir en el roto el sello oficial del Gobierno francés
Adm. DEITHAN, Farmacéutico en PARIS



CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente
reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante de excepcional. De un gusto su-
mamente agradable, es soberano contra la anemia y el agotamiento, las diarreas y las úl-
ceras y constipaciones, contra las diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas
enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provo-
cadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA UNION

HOTEL DE LA PAZ

DE
GUADALUPE Y PUERTO
Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo
MINAS

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurran toda clase de comodidades:

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que concurran al nuevo HOTEL.

NOTA.—Se avisa a los troperos y de más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrá tener sus caballos en toda comodidad.

AL PUBLICO

Confitería, Café y Villar

DE

ISIDRO ESCUDERO

En este establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de artículos de fanfarría, confitería, bebidas de la mejor y más excelente legitimidad, vinos de todas clases, licores, riquísimos. Coeervas de las mejores clases que se conocen. Tocación de variadas clases para banquetas, bautizos, casamientos. Especialidad en toda clase de conservas, chocolate, café, cigarrillos etc.

ZAPATERIA

DE
JAIME VALDE

Situada en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres plaza de la libertad. Esmero, prontitud y baratur

El dueño de este establecimiento ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas. Cuenta con buenas comodidades para colocar caballos. Y esta dotada de una buena caballeriza en su fondo. Precios generales.

Calle 18 de Julio esquina a Cebollatí
Andrés Chiviera

FONDA CAFE Y BILLAR

HOTEL ESPAÑOL

Cafe y Billar
GONZALES Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, cerca frente a ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes la calle, cuenta con las mejores comodidades y ofrecen al público, un activo y excelente servicio.

Pósoe, además, una buena caballeriza y pastelería.—Precios generales.

ISIDRO HELGUERA

GRAN SURTIDO

DE

TIENDA, ALMACEN.

FERRETERIA, Y BARRACA DE MADERAS

CALLE 25 de MAYO ESQUINA 33

MINAS

IMPRENTA DE LA UNION

MINAS

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos convenientes al ramo, como ser:

CARTELES

TARJETAS

FOLLETOS

RÓTULOS

ETIQUETAS

INVITACIONES

CIRCULARES

PROGRAMAS

PAGARÉS

CUENTAS

RECIBOS

ESTADOS

ESQUELAS FÚNEBRES—CUENTAS CORRIENTES

RECIBOS TALONARIOS—CARTELONES

PERIÓDICOS—MANIFIESTOS

etc. etc. etc.

CORRECCION PERFECTA—IMPRESION INMEJORABLE

ESMERO Y PRONTITUD

PRECIOS MÓDICOS

COLEGIO

De las hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Huerto

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja Esquina Maldonado

Enseñanza Elemental

Religión, gramática castellana, aritmética, geografía, ciencias, historia, física, Francés e Italiano, dibujo labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratis.

Se admiten pupilas, medios pupilas y externas, a precios convencionales.

La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta y más difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos con oro y seda etc.

La escritura comprende también las diversas formas caligráficas que se docen.

JUAN DUASO

Calle 18 de JULIO

El dueño de este establecimiento participa al público, que acaba de recibir un gran surtido de tienda y almacén, los que se venden a precios muy reducidos

AL PÚBLICO

—o—

Nos hacemos un deber en participar a nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, que con el gran motivo de la crisis que atravesamos, hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios antes establecidos.

261—18 DE JULIO—261

Majini H.apt.

MIGUEL CHAPE

ALMACEN

Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo

MINAS

FONDA CAFE

Y
BILLAR



Salvador Place

► Marmarajá esquina Cebollatí

Este establecimiento tan concurrido por personas de campaña puesto que ocupa un importante punto, ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con las mejores comodidades para colocar caballos pues está dotado de una hermosa caballeriza y pastelería en orma.

BEDUCHADUD HERMANOS

177 Suandi 177
MONTEVIDEO

Casa introductora de

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTOLINA,
TARJETAS

PRENSAS, TIPOS, VINETAS

APARATOS TIPOGRAFICOS DE LOS MAS MODERNOS Y USADOS EN EL DIA.
Y DEMAS ENSERES RELATIVOS